

RELACIONES VALORATIVAS ENTRE LA EDUCACIÓN PERSONALIZADA Y LA EDUCACIÓN MORAL (Resumen)

Por *Juana M.^a Rodríguez Gómez*
Profesora de Filosofía de la Educación
Universidad de La Laguna (Tenerife)

Esta comunicación pretende acercar dos entornos educativos, la educación personalizada y la educación moral, con el objeto de mostrar un paralelismo teórico entre ambas.

Siguiendo las indicaciones presentadas por García Hoz (1970), la educación personalizada ofrece por un lado una estimulación común (enseñanza colectiva) y, segundo, una atención al proceso personal de desarrollo (enseñanza individual). Ésta no se orienta a los resultados sino al proceso de aprendizaje. No se trata de que los escolares, una vez recibida la estimulación, trabajen individualmente, sino que su actividad aislada o en grupo encuentre en cualquier momento los medios y la orientación adecuada para que continúe su proceso educativo.

La consideración del hombre como persona, su carácter de sujeto activo, el respeto por la dignidad y la vida humana, el derecho por la libertad, conforman un conjunto de razones plausibles que la educación personalizada defiende entre sus presupuestos. Su significado más profundo, por tanto, no se encuentra en la determinación del método más eficaz sino en convertir el trabajo de aprendizaje en un elemento de formación personal a través de la aceptación de responsabilidades.

De este «concepto de persona» se derivan tres orientaciones fundamentales: la singularidad, la autonomía y la comunicación.

La autonomía confiere una especial dignidad al hombre como principio de sus propias acciones. Su máxima expresión se recoge en el uso efectivo de la libertad. Ésta conduce al desarrollo de la capacidad de elección como consecuencia de la reflexión y de la deliberación en torno al conjunto de posibilidades que se le presenta al sujeto (vivir humanamente es vivir con libertad lo que implica, primero, la capacidad de elegir y, segundo, la capacidad de aceptar la responsabilidad de los actos libres).

La Comunidad Educativa debe facilitar la posibilidad de elección. En este contexto, la comunicación maestro-alumno da un paso cualitativo con respecto a los sistemas tradicionales al convertirse en la comunicación auténticamente humana. El profesor debe comprender la situación peculiar de sus alumnos, estimulando en ellos la disposición más eficaz para que, mediante su propio esfuerzo, adquieran conocimientos, destrezas, aptitudes y hábitos que tengan sentido en su vida.

En esta misma línea, la educación moral, definida como un ámbito de reflexión personal y colectivo que permite elaborar de forma autónoma y dialógica principios

de valor así como capacidades de juicio y de acción (Puig, 1989, 1991), entronca directamente con la educación personalizada desde distintos ámbitos.

La formación de personas *autónomas e independientes*, dispuestas a comprometerse en su realización personal y en una participación social basada en el uso crítico de la razón, con una actitud *activa y exploradora*, necesaria para enfrentarse a situaciones en las que no existe solución posible o segura, junto con un desarrollo de la capacidad de *iniciativa*, imprescindible para tomar decisiones ante problemas vitales con el consiguiente compromiso con la *acción*.

La educación moral pretende enfrentarse a los problemas reales que afectan a los alumnos. Para ello fundamenta sus programas en el diálogo como instrumento orientado a comprender los motivos, intereses e intenciones tanto del discente como de los grupos sociales implicados en los temas controvertidos. Asimismo, la imprescindibilidad del maestro pierde su protagonismo al igual que la enseñanza personalizada.

Por consiguiente, ambas propuestas constituyen dos tipos educativos complementarios, centrados en la formación de los alumnos, en el desarrollo de su autonomía y en la capacidad crítica con su entorno social. Luego, deben ser revalorizados como fundamento teórico que guía y orienta el proceso educativo.